

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN ID N° 3649-72-L116 ADQ. DE CAJAS ACTIVAS PARA PROGRAMA LOGISTICA DE ACTIVIDADES IND, FNDR Y MUNICIPALES.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1.117.-/

QUILLECO, 13 DE JUNIO DE 2016

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Serie N° 005975 con fecha 08/06/2016, Emitida por Dideco, solicitando Cajas Activas, para Programa Logistica de Actividades IND, FNDR y Municipales.

D E C R E T O:

1. **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-72-L116, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de Cajas Activas, para Programa Logística de Actividades IND, FNDR y Municipales.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, Gastos Asociados a la Cuenta N° 22.04.013, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/WME/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====